

12978 REAL DECRETO 1337/2000, de 7 de julio, por el que se nombra Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Germán Bejarano García.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000,

Vengo en nombrar Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Germán Bejarano García.

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

12979 REAL DECRETO 1338/2000, de 7 de julio, por el que se nombra a don Gonzalo de Benito Secades, Director del Gabinete del Ministro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000,

Vengo en nombrar a don Gonzalo de Benito Secades, Director del Gabinete del Ministro, con rango de Director general.

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

12980 REAL DECRETO 1340/2000, de 7 de julio, por el que se designa a don Santiago Cabanas Ansorena, embajador de España en la República Checa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000,

Vengo en designar a don Santiago Cabanas Ansorena, embajador de España en la República Checa.

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

12981 REAL DECRETO 1341/2000, de 7 de julio, por el que se designa a don Senén Florensa Palau, embajador de España en la República de Túnez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000,

Vengo en designar a don Senén Florensa Palau, embajador de España en la República de Túnez.

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12982 ORDEN de 1 de julio de 2000 por la que se nombra a don Santiago Martínez Garrido Director del Gabinete del Secretario de Estado de Justicia.

En uso de las facultades atribuidas por el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2000, vengo a nombrar a don Santiago Martínez Garrido Director del Gabinete del Secretario de Estado de Justicia, con efectos del día de la fecha.

Madrid, 1 de julio de 2000.

ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

12983 REAL DECRETO 1342/2000, de 7 de julio, por el que se nombra Director general Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a don Rafael Amat Tudurí.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2000, Vengo en nombrar Director general Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a don Rafael Amat Tudurí.

Dado en Madrid a 7 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

12984 ORDEN 431/38330/2000, de 16 de junio, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Ramón Menéndez Pérez como Delegado de Defensa en Palencia.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro Delegado de Defensa en Palencia al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Ramón Menéndez Pérez.

Este nombramiento es con efectos de 16 de julio de 2000.

Madrid, 16 de junio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12985 ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Ángel Luis Ventoso Escribano, como Subdirector general de la Oficina Presupuestaria.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,